Segundo Foro de Trabajo se Clausura en Zona Oriental

Empresarios y trabajadores de San Miguel calificaron de "altamente beneficioso y positivo" el Segundo Foro de Trabajo "Bienestar para Todos", que patrocinó el Ministerio de Trabajo en la zona oriental y que fue clausurado ayer.

El evento se desarrolló en el local de la Cruz Roja Salvadoreña e involucró no sólo a trabajadores de las industrias, comercios y servicios de la zona, sino también a empleados públicos y estudiantes que estaban interesados en el foro.

Los temas desarrollados durante el seminario fueron sobre Seguridad e Higiene Ocupacional, Primeros Auxilios, Leyes Laborales y sobre todo, prácticas para el uso adecuado de los diversos equipos, herramientas y otros objetos que utilizan en los trabajos para evitar accidentes mediante la prevención de los mismos.

El foro fue preparado a iniciativa de empresarios y trabajadores que lo solicitaron al departamento de Bienestar Social del Ministerio de Trabajo. El tercer evento de esta naturaleza se realizará en Santa Ana del 17 al 21 de julio.

INTERCAMBIO ESTUDIANTIL. Cinco señoritas procedentes de diversos lugares de Estados Unidos, llegaron para participar en un intercambio estudiantil y residirán en hogares salvadoreños. Las reci e en Ilopango la señora Nelly de Esquivel, representante del programa "Open Door". (Foto de Peñate Zambrano).

Bombillo Eléctrico Sustituye al Candil en Miles de Hogares

Cinco mil nuevos servicios eléctricos han sido conectados en las áreas rurales del país por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL, lo que beneficia directamente a casi cincuenta mil personas de ese sector.

Doscientos kilómetros de líneas eléctricas se han construido en los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, Santa Ana, La Libertad, La Paz y La Unión, principalmente.

Los servicios conectados son esencialmente para el consumo doméstico, lo cual ha dado una nueva imagen a las regiones beneficiadas, al sustituir el candil de gas en miles de hogares campesinos por bombillos eléctricos.

También se han conectado servicios de fuerza motriz a molinos de granos, sistemas de riego, canteras, talleres artesanales y agro-industrias, fomentando así la creación de nuevas fuentes de trabajo e ingreso permanente para la población rural.

Al mismo tiempo se han incluido dentro del sistema de electrificación rural, las parcelaciones turísticas y hoteles de algunas playas, con el propósito de ampliar los servicios prestados a la comunidad, en especial las comunidades rurales, por la CEL.

Importancia de Unión en la Familia Señala Dra. Pinzón

"Cada orden que da un padre debe ser apoyada por el otro, si no la autoridad en el hogar se debilita. Los padres unidos tienen hijos equilibrados y obedientes, mientras que los padres desunidos tienen hijos inestables e indisciplinados", dijo la Dra. Emma Castro de Pinzón, durante su intervención en la primera Jornada sobre Orientación Familiar que se llevó a cabo en el grupo Escolar "Tomás Cabrera", de Cuscatancingo, y en el cual participaron numerosos padres de familia de ese centro escolar.

La doctora Castro de Pinzón, es abogada y desempeña un cargo técnico en el Ministerio de Planificación. Durante su conferencia señaló la necesidad de la coordinación de la autoridad en el hogar y analizó casos de padres e hijos con problemas y habló sobre los diferentes tipos de personalidad de los niños.

"Los padres deben premiar a sus hijos —añadió— y agradecer sus favores. La excesiva protección de los padres impide el desarrollo normal de la personalidad de los infantes, pero los padres muy autoritarios y demasiado exigentes no tienen hijos equilibrados por sufrir la presión de ellos; algunos padres tratan a sus hijos como sus padres los trataron a ellos, lo que algunas veces es un error', señaló la profesional.

Por su parte, la licenciada Aída Ruth Rodríguez Macall, socióloga y jefe de sección de la Dirección de Recursos Naturales, enfatizó sobre la importancia de la familia como

—Favor pase a la Pág. 35.

Proyecto para Regular Especialidades Dentales

La regulación legal de las especialidades de la Odontología está redactándose, dijo el diputado Gregorio Adolfo Arévalo.

La revelación ocurrió a raíz de que a estas alturas, el gremio médico opera sin el control de una ley de vigilancia de esa profesión, mientras que los dentistas cuentan con una ley muy anterior que establece los derechos, prohibiciones y demás, de los odontólogos en su ejercicio profesional.

Arévalo es odontólogo, y señaló que el gremio a que pertenece siente la necesidad de contar con una ley que regule el ejercicio de la especialidad de la odontología "porque por hoy cualquiera puede afirmar que es especialista en tal rama de la odontología, y no hay un organismo que le exija que pruebe tal condición como requisito previo al ejercicio de la especialidad que se dice ostentar".

Es decir, recalcó, los dentistas están más allá de los médicos precisamente porque ya están legislando sobre las especialidades, "cuando los médicos ni siquiera cuentan con la ley de vigilancia de esa profesión", dijo.

LAS ESPECIALIDADES

Por estos tiempos se dan casos, relató el diputado Arévalo, de dentistas que van a un congreso cualquiera, "y al regreso vienen especialistas". También ha sucedido que más de alguno va a un seminario o curso, y a su vuelta al terruño asegura que es "especialista", cosa que nada tendría que objetarse, si no fuese porque esos "especialistas", se deciden a ejercer la "especialidad".

El diputado Arévalo dijo que la futura ley de especialidades odontológicas exigirá a quien se

—Favor pase a la Pág. 32.

Niño Salvadoreño Obtiene Premio "Presidente EE.UU."

El niño salvadoreño Rafael Castillo, residente en Nueva York, obtuvo el premio "Presidente de los Estados Unidos", compitiendo entre centenares de miles de alumnos que asisten a las escuelas primarias de aquella ciudad, seg n informa el consulado en aquella ciudad.

Nuestro compatriota es alu no de "The Beckman Hill School" de la urbe neoyorquina, donde el 23 recibió el diploma firmado por el

Favor pase a la Pág. 9.

Hoy Llegan 40 Delegados que Participarán en un Congreso

Este día llegan cuarenta personas que participar n en el primer Congreso Intercambio Internacional de Estudiantes, que se inicia hoy mismo a las siete de la noche en el Salón Sudamérica, del Hotel Sheraton.

Esas cuarenta personas son delegados de los Estados Unidos, Canadá y de los países de Centroamérica, o sea de los lugares en donde han estado albergados los jóvenes que han articipado en intercambios estudiantiles.

La delegación viene presidida por el padre Plácido Reitmeier, director del programa por más de diecisiete años, que es lo que tiene de duración, según informes.

El lunes 26 —siempre dentro del congreso— se realizará un "pent house" que —según los organizadores— consistirá en una plática o acercamiento entre las personas que han albergado a los chicos participantes en el intercambio con los familiares de estos.

DONA VIVERES. Doña Lilian Inés Reyes donó víveres a más de doscientas ancianas, las cuales residen en zonas marginales próximas al Asilo "Sara Zaldívar". Esta donación la hace anualmente. Los señores Wenceslao Reyes y Arq. Filadelfo López, proceden al reparto entre las beneficiadas, que agradecieron este ejemplo de caridad. (Foto de Morales).

Descartan Locura de Reo y Elevan Juicio a Plenario

La Cámara Segunda de lo Penal de San Salvador descartó que el reo ausente René Alfredo Campos Martínez, de 28 años, delinquió bajo los efectos de locura y elevó el juicio a plenario con las pruebas de que el delito lo cometió cuando se hallaba ebrio.

René Alfredo mató de dos balazos a su hermano Alvaro Campos Martínez, de 23, hace como un año, en el Pasaje Torres 104 de la Calle Darío González, Barrio San Jacinto, San Salvador. En esa ocasión, don Alberto Campos Iraheta y doña Trinidad de los Angeles Guillén, se hallaban presentes cuando René Alfredo atacó a su hermano, quien al principio logró botarle el arma a su agresor, pero éste la recogió con rapidez y le hizo cuatro disparos a su víctima, de los cuales dos le dieron en el tórax. Don Alberto declaró entonces que quiso evitar la tragedia, pero que René Alfredo lo apartó de enmedio.

Posteriormente, se quiso demostrar que René Alfredo sufría afecciones mentales y que en varias oportunidades estuvo en el Hospital Psiquiátrico. Solicitaron la intervención de un psiquiatra, quien confirmó, con base en los cuadros clínicos del hospital, que sufría de "psicosis paranoide

—Favor pase a la Pág. 19.